

1. Logo del Banco

2. [Número de página]

3. [Sección de datos de envío de tarjeta de crédito]

4. [Sección de identificación del producto contratado por el Usuario tarjetahabiente Titular]

5. TU PAGO REQUERIDO ESTE PERIODO

a) Periodo: _____ al _____
 b) Fecha de corte: _____
 c) Número de días en el periodo: _____ días

d) Fecha límite de pago:¹

e) Pago para no generar intereses:²
 f) Pago mínimo + compras y cargos diferidos a meses:³
 g) Pago mínimo:⁴

6. CUANTO PAGARÍAS POR TUS COMPRAS REGULARES (NO A MESES)⁵

a) Si pagas mensualmente...	b) ... terminarías de pagar en	c) ... y pagarías de intereses ⁶
i. El pago mínimo	meses	
ii. 2 veces el pago mínimo	meses	
iii. 5 veces el pago mínimo	meses	
iv. El pago para no generar intereses	Este periodo	

Esta tabla te ayuda a entender el impacto de tus pagos en el costo y la duración de tu deuda, asumiendo que no realizarás más compras o disposiciones de efectivo, que harás los pagos de tu tarjeta a tiempo y que la tasa de interés de la tarjeta no cambia. Los cálculos no consideran el saldo pendiente de compras o cargos diferidos a meses ni las comisiones que se pudieran generar por anualidad, administración o por el uso que se haga de la tarjeta.

7. RESUMEN DE CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO

a) Adeudo del periodo anterior	=	
b) Cargos regulares (no a meses)	+	
c) Cargos compras a meses (capital) ⁷	+	
d) Monto de intereses ⁸	+	
e) Monto de comisiones	+	
f) IVA de intereses y comisiones	+	
g) Pagos y abonos	-	
h) PAGO PARA NO GENERAR INTERESES²	=	

8. INDICADORES DEL COSTO ANUAL DE LA TARJETA

a) Monto de intereses pagados en los últimos 12 meses: ⁹	
b) Monto de comisiones totales pagadas en los últimos 12 meses:	
c) Monto de anualidad o comisiones por administración pagadas en los últimos 12 meses:	

9. CAT:¹⁰

Sin IVA

10. TASA DE INTERÉS ANUAL ORDINARIA [FIJA O VARIABLE]:

11. Compara tu tarjeta con otras en:

<https://tarjetas.condusef.gob.mx/index.php>
<https://comparador.banxico.org.mx/>

12. MENSAJES IMPORTANTES (Sección opcional, solo en caso de aplicar)

[Se podrán incluir, en caso de que apliquen, mensajes relativos a modificaciones a las condiciones del contrato, oferta de incremento de línea de crédito, reducción de línea de crédito, cambio de razón social del emisor, terminación del contrato, situación de morosidad o pagos vencidos (número de pagos vencidos, saldo a liquidar y teléfonos de contacto), requerimientos para actualizar información o documentación del tarjetahabiente titular o adicionales los Usuarios (titular y adicionales), próximos vencimientos de promociones o beneficios y cualquier otra información que se considere de alta relevancia para que el tarjetahabiente utilice su tarjeta adecuadamente. En caso de requerir comunicar mensajes importantes adicionales el emisor puede utilizar la sección de "Mensajes adicionales". (Máximo 700 caracteres sin perjuicio de utilizar la tipografía mínima requerida y prohibido incluir publicidad)]

13. NIVEL DE USO DE TU TARJETA

a) Saldo cargos regulares:	
b) Saldo cargos a meses:	
c) Saldo deudor total: ¹¹	
d) Límite de crédito:	
e) Crédito disponible:	

f) Crédito disponible para disposiciones de efectivo:

g) Crédito disponible para transferencia de saldo de otras tarjetas:

14. Notas:

Todos los importes están expresados en moneda nacional y redondeados a dos decimales. Ver notas en la sección "Notas aclaratorias" en este estado de cuenta.

1. Logo del Banco

15. Número de cuenta: 9876543210/XXXXXX3210

2. [Número de página]

16. INFORMACIÓN DE OTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO

a) Crédito disponible en línea adicional:		b) Fecha de vigencia de línea adicional:						
c) i. Fecha de la operación	c) ii. Descripción	c) iii. Monto original	c) iv. Saldo pendiente	c) v. Intereses del periodo	c) vi. IVA de intereses del periodo	c) vii. Pago requerido	c) viii. Núm. de pago	c) ix. Tasa de interés aplicable

Esta tabla muestra el uso, saldo pendiente, mensualidad e intereses cargados de las líneas de crédito que se te otorgaron en adición a la línea de crédito de tu tarjeta de crédito.

17. MENSAJES ADICIONALES

“Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.”
“Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.”
“Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.”
“Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda”
[La Institución Financiera deberá incluir al menos, las leyendas a que se refiere el artículo 6, fracción IV, de las presentes Disposiciones que resulten aplicables conforme a la operación celebrada. El espacio ocupado no podrá exceder una cuarta parte de la página y no podrá utilizarse para colocar publicidad ni ofertas o información relativa a otros productos. El emisor podrá utilizar esta sección para informar mensajes que considere relevantes a sus Usuarios, incluyendo los relativos a beneficios adicionales y promociones]

18. PROGRAMAS DE BENEFICIOS DE LA TARJETA

[Esta sección no puede exceder una cuarta parte de la segunda página. El emisor, en caso de ofrecer programas de beneficios, podrá utilizar esta sección para informar a los tarjetahabientes sobre los mismos, por mencionar algunos, pero sin ser exhaustivos: programas de puntos, viajes (millas, seguros, noches de hotel, etc.), devolución de dinero (cashback), marca compartida, seguros, compras protegidas, entre las principales. Para cada programa de beneficios se deberá señalar cuando menos, en caso de aplicar: nombre del programa de beneficios, unidad de medida de los beneficios (pesos, puntos, millas, etc.) y su equivalencia en pesos, en la unidad de medida de los beneficios; saldo inicial, unidades obtenidas o generadas en el periodo, unidades utilizadas, canjeadas o redimidas en el periodo, unidades vencidas en el periodo, saldo final y unidades por vencer. Así como la información de contacto para dudas respecto a cada uno de los programas. En caso de programas cuya administración e información resulte inaccesible para el emisor, podrá solamente informar sobre los datos a los que sí tenga acceso, siempre y cuando incluya claramente el nombre del programa y los datos de contacto, así como página de internet y redes sociales, en caso de contar con ellas, de la entidad en la que los tarjetahabientes podrán obtener toda la información necesaria relativa a dicho programa de beneficios.]

19. SALDO SOBRE EL QUE SE CALCULARON LOS INTERESES DEL PERIODO

a) Tipo de intereses (Calculados con las metodologías pactadas en el contrato de adhesión)	b) Saldo base para cálculo de los intereses	c) Núm. de días del periodo	d) Tasa de interés anual aplicable ¹²	e) Monto de intereses
i. Ordinarios				
ii. Moratorios				
iii. De saldo revolvente a tasa preferencial				
iv. De compras y cargos diferidos a meses con intereses				
v. Por disposiciones de efectivo				
vi. Por disposiciones de efectivo de otras líneas de crédito				

14. **Notas:** Ver notas en la sección “NOTAS ACLARATORIAS” en este estado de cuenta

1. Logo del Banco

15. Número de cuenta: 9876543210/XXXXXX3210

2. [Número de página]

20. DISTRIBUCIÓN DE TU ÚLTIMO PAGO

a) Pagos y abonos	b) Compras y cargos regulares	c) Compras y cargos diferidos a meses sin intereses	d) Compras y cargos diferidos a meses con intereses	e) Intereses y comisiones	f) IVA de intereses y comisiones	g) Saldo a favor
-	= +	+	+	+	+	+

21. [Sección opcional de uso libre, espacio máximo a utilizar de un tercio de la hoja, en caso de no utilizarse se debe eliminar y continuar con la siguiente sección aplicable]

22. DESGLOSE DE MOVIMIENTOS

a) COMPRAS Y CARGOS DIFERIDOS A MESES SIN INTERESES Tarjeta titular [9876543210 o XXXXXX3210 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Descripción	iii. Monto original	iv. Saldo pendiente	v. Pago requerido	vi. Núm. de pago	vii. Tasa de interés aplicable

a) COMPRAS Y CARGOS DIFERIDOS A MESES SIN INTERESES Tarjeta adicional [0123456789 o XXXXXX6789 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Descripción	iii. Monto original	iv. Saldo pendiente	v. Pago requerido	vi. Núm. de pago	vii. Tasa de interés aplicable

b) COMPRAS Y CARGOS DIFERIDOS A MESES CON INTERESES Tarjeta titular [9876543210 o XXXXXX3210 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Descripción	iii. Monto original	iv. Saldo pendiente	v. Intereses del periodo	vi. IVA de intereses del periodo	vii. Pago requerido ¹³	viii. Núm. de pago	ix. Tasa de interés aplicable

14. Notas: Ver notas en la sección "NOTAS ACLARATORIAS" en este estado de cuenta

1. Logo del Banco

15. Número de cuenta: 9876543210/XXXXXX3210

2. [Número de página]

b) COMPRAS Y CARGOS DIFERIDOS A MESES CON INTERESES
 Tarjeta adicional [0123456789 o XXXXXX6789 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Descripción	iii. Monto original	iv. Saldo pendiente	v. Intereses del periodo	vi. IVA de intereses del periodo	vii. Pago requerido ¹³	viii. Núm. de pago	ix. Tasa de interés aplicable

c) CARGOS, ABONOS Y COMPRAS REGULARES (NO A MESES)
 Tarjeta titular [9876543210 o XXXXXX3210 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Fecha de cargo	iii. Descripción del movimiento	iv. Monto

c) CARGOS, ABONOS Y COMPRAS REGULARES (NO A MESES)
 Tarjeta adicional [0123456789 o XXXXXX6789 o nombre del Usuario]

i. Fecha de la operación	ii. Fecha de cargo	iii. Descripción del movimiento	iv. Monto

Total cargos	
Total abonos	

23. CARGOS NO RECONOCIDOS

a) Fecha de la operación	b) Fecha de recepción del reporte	c) Descripción del cargo	d) Estatus	e) Folio del reporte	f) Monto

24. ATENCIÓN DE QUEJAS

"[Denominación social de la Institución Financiera] recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en [domicilio] y por correo electrónico [dirección] o teléfono [número], así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx, chat en línea www.condusef.gob.mx o Tel: 800 999 8080 y 55 53 40 09 99."

25. REESTRUCTURA DE TU DEUDA

14. Notas: Ver notas en la sección "NOTAS ACLARATORIAS" en este estado de cuenta

26. NOTAS ACLARATORIAS

- a) [1 o número de nota consecutivo]. Tienes como límite esta fecha para realizar tu pago, evitar el cargo de comisiones por pago tardío, falta de pago o intereses moratorios y mantener tu crédito al corriente. Si esta fecha corresponde a un día inhábil bancario, puedes realizar el pago el siguiente día hábil bancario sin que proceda el cobro de comisiones por pago tardío, falta de pago o intereses moratorios.
- b) [2 o número de nota consecutivo]. Este es el saldo a pagar para no generar intereses ordinarios (excepto los asociados a disposiciones de efectivo o compras diferidas con intereses, cuyos intereses se continuarían cobrando de conformidad con la tasa acordada y el plazo de diferimiento al que se encuentren sujetos) ni intereses moratorios o comisiones por falta de pago o pago tardío (en caso de resultar aplicables) en el siguiente periodo. No considera el saldo pendiente de compras y cargos diferidos a meses que no es exigible en el periodo actual.
- c) [3 o número de nota consecutivo]. Si no pagas la mensualidad de tus compras a meses, en adición al pago mínimo, éstas generarán intereses ordinarios en el siguiente periodo.
- d) [4 o número de nota consecutivo]. El pago mínimo es el monto mínimo que debes pagar para que tu crédito se considere al corriente y no se te cobren comisiones por pago tardío, falta de pago o intereses moratorios. El monto incluye los intereses que se hayan generado en el periodo y el IVA correspondiente. Este pago no te exime de pagar intereses ordinarios. Si solo pagas el mínimo, se generarán intereses sobre el saldo que no fue cubierto con el pago, estos intereses aparecerán reflejados en el siguiente periodo.
- e) [5 o número de nota consecutivo]. Los datos de esta tabla pueden modificarse en los estados de cuenta subsecuentes debido a que varían en función del uso y pagos realizados a la tarjeta.
- f) [6 o número de nota consecutivo]. Estos intereses se calculan considerando la tasa de interés a la fecha de corte. En caso de que la tasa de interés se modifique en los siguientes periodos, el monto de los intereses calculados será distinto. Además, el monto de los intereses calculados no considera aquellos derivados de compras y cargos diferidos a meses con intereses.
- g) [7 o número de nota consecutivo]. Es el monto exigible de la mensualidad destinado a amortizar el capital de: las compras a meses sin intereses, las compras o cargos diferidos a meses con intereses y las otras líneas de crédito adicionales a la línea de crédito de la tarjeta, en su caso.
- h) [8 o número de nota consecutivo]. Los intereses del periodo se calculan en función de la tasa de interés aplicable a los distintos saldos. Revisa la sección "SALDO SOBRE EL QUE SE CALCULARON LOS INTERESES DEL PERIODO" en este estado de cuenta.
- i) [9 o número de nota consecutivo]. Incluye los intereses ordinarios y moratorios de compras y cargos regulares, así como de compras y cargos a meses con intereses.
- j) [10 o número de nota consecutivo]. Consulta la sección "GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS" para conocer cómo interpretar este indicador.
- k) [11 o número de nota consecutivo]. El saldo deudor total es la suma del pago para no generar intereses y el saldo pendiente a meses.
- l) [12 o número de nota consecutivo]. Los intereses del periodo se calculan usando la tasa de interés aplicable a los días del periodo, la cual se obtiene dividiendo la tasa de interés anual aplicable, de acuerdo al renglón que corresponda (ya sea ordinaria, moratoria, preferencial, de cargos y compras diferidas a meses, por disposiciones de efectivo u otras), entre 360 días y multiplicando el resultado por el número de días del periodo.
- m) [13 o número de nota consecutivo]. El pago requerido de compras o cargos a meses con intereses ya incluye los intereses pactados al momento de la compra a la tasa de interés acordada.

1. Logo del Banco

15. Número de cuenta: 9876543210/XXXXXX3210

2. [Número de página]

27. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

- | | |
|--|--|
| <p>a) "CAT: Costo Anual Total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos, préstamos o financiamientos que otorgan las Instituciones Financieras, de conformidad con las disposiciones que al efecto emita el Banco de México."</p> <p>b) "CLABE: es la Clave Bancaria Estandarizada de dieciocho dígitos que se utiliza para identificar una cuenta bancaria."</p> <p>c) "Fecha de corte: Último día del periodo de facturación en el que se calculan los intereses del periodo y los montos de pago mínimo, pago mínimo + compras y cargos diferidos a meses, y pago para no generar intereses."</p> <p>d) "Fecha límite de pago: Fecha límite para realizar el pago de la tarjeta. Si el pago del periodo se recibe después de esta fecha se considerará que el Usuario incumplió con el pago en cuyo caso se pueden generar intereses moratorios o comisiones por falta de pago o pago tardío."</p> <p>e) "IVA: Impuesto al Valor Agregado."</p> <p>f) "M.N.: Moneda Nacional."</p> <p>g) "NA: Indica que el rubro, campo o concepto no es aplicable para la tarjeta del Usuario."</p> <p>h) "Núm.: Número."</p> <p>i) "Pago mínimo: Es la cantidad que la Institución Financiera deberá requerir al Usuario Tarjetahabiente titular de la tarjeta de crédito en cada periodo de pago para que, una vez cubierta, el financiamiento se considere al corriente. Dicha cantidad deberá ajustarse a lo establecido en las disposiciones que al efecto emita el Banco de México y deberá ser congruente con lo establecido en el contrato de adhesión correspondiente."</p> | <p>j) "Pago mínimo + compras y cargos diferidos a meses: Es el monto del pago que el Usuario podrá realizar para que el financiamiento se considere al corriente, además de realizar el pago periódico requerido en las secciones de "COMPRAS Y CARGOS DIFERIDOS A MESES SIN INTERESES Y CON INTERESES". En caso de no realizarse el pago por este monto, el pago periódico de dichas secciones pasará a formar parte del saldo sobre el que se calcularán los intereses ordinarios (y en su caso, moratorios) del siguiente periodo."</p> <p>k) "Pago para no generar intereses: Pago que se deberá hacer a más tardar en la fecha límite de pago para evitar que se carguen intereses ordinarios (y en su caso moratorios) en el siguiente periodo. No considera el saldo pendiente de compras y cargos diferidos a meses sin intereses y con intereses que no sean exigibles en el periodo actual, tampoco consideran los intereses que en su caso se devenguen por disposiciones de efectivo."</p> <p>l) "RFC: Registro Federal de Contribuyentes."</p> <p>m) "Tasa de interés moratoria: Tasa de interés anual que se aplica a los saldos vencidos cuando no se paga al menos el pago mínimo, de conformidad con lo pactado en el contrato de adhesión respectivo y las disposiciones que al efecto emita el Banco de México."</p> <p>n) "Tasa de interés ordinaria: Tasa de interés anual que se aplica a los saldos no pagados de cada periodo, siempre y cuando se pague al menos el pago mínimo, de conformidad con lo pactado en el contrato de adhesión respectivo y las disposiciones que al efecto emita el Banco de México."</p> <p>o) "UNE: Unidad Especializada de Atención a Usuarios."</p> |
|--|--|

28. [Sección opcional de uso libre sin limitaciones de espacio.]

14. Nombre fiscal, domicilio corporativo de la entidad financiera, tel. de atención a clientes y URL.